



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
<b>Asambleas para integración de Comités de Administración Condominal</b>				
DESCRIPCIÓN:				
Los Condóminos solicitan apoyo a la Procuraduría Social para organizarse y formar su Comité de Administración Condominal.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 28, fracciones I; II; III; IV; V; VI; VII y 45 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, así como 9.50, 9.51 fracciones VI, IX, XIII y XIV, 9.52 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Certificación de libro de actas de asambleas, firmado por el Secretario de Ayuntamiento	VIGENCIA:	Cuando se terminen las hojas de libro.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB
		No Aplica		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando los condóminos se quieren organizar.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO. UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>	ORIGINAL	COPIA(S)		
Solicitud por escrito de la intervención del Procurador Social en la asamblea de condóminos, libro de actas de asamblea.	1	No		Artículo 28 fracción V Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio, 9.51 fracción VII, XIII y XIV así como 9.52 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México.
<b>PERSONAS MORALES</b>	ORIGINAL	COPIA(S)		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>	ORIGINAL	COPIA(S)		
<b>OTROS</b>	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 días.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato
VIGENCIA:	Permanente			
COSTO:	\$124.00 Certificación de Libro de Actas de Asamblea por parte de la Secretaría del Ayuntamiento			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Coordinación General de Justicia Municipal		Procuraduría Social		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	M. en A. P. Ernesto Pérez Ortiz			
DOMICILIO:	CALLE:	Presidente Juárez, esquina Riva palacio, segundo piso	NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA:	Tlalnepantla Centro	MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	



C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55655530	No Aplica	No Aplica	ernesto.perez@tlalnepantla.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No Aplica	No Aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Tlalnepantla de Baz, Estado de México.				
<b>OTROS</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos integrantes pueden formar parte del Comité de Administración Condominal?				
RESPUESTA:	De preferencia de 1 a 5 personas, o los que determine la asamblea.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuáles son las funciones del Comité de administración condominal?				
RESPUESTA:	Las enunciadas en el Artículo 31 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo dura la vigencia del Comité de administración condominal?				
RESPUESTA:	De 1 año, o según lo disponga la asamblea,				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		09 / 02 / 2018
Yadira Burgueño Guzmán Enlace de Control de Gestión	Lic. Jorge Armando Chávez Enríquez Coordinador General de Justicia Municipal	

*Handwritten marks and signature*

